

Bases del III Concurso de Fotografía de Barbolla

Participantes

Pueden participar gratuitamente en el concurso todas las personas socias o no socias de la Asociación de Peñas de Barbolla "San Butellín" que sean autoras de las imágenes presentadas y posean los derechos de las mismas, sin ninguna restricción de agencias o empresas. La participación en este concurso implica la total aceptación de estas bases.

Temática

Las imágenes deben estar ubicadas en la localidad segoviana de Barbolla. El tema será libre, siempre y cuando se observe que las fotografías están realizadas en Barbolla.

La Fotografía

Cada fotografía debe ser entregada en un formato .jpg con un mínimo de 1250 píxeles por ancho y 800 píxeles por alto y un peso mínimo de 2 MB y máximo de 10 MB.

Solo se permitirán los ajustes para equilibrio o compensación de la imagen como nitidez, niveles, curvas, balances de color, brillo y contraste, tono, saturación, sombras e iluminación, corrección de exposición y filtros de enfoque, reencuadres y/o recortes; siempre y cuando las fotografías no parezcan antinaturales.

No se aceptarán imágenes digitales con montajes o trucajes, realizadas con software de tratamiento de imágenes, como por ejemplo clonaciones para eliminar detalles de la composición no deseados (ramas, hojas, etc.), composición de varias fotografías, etc.

Los organizadores pueden requerir el archivo original sin modificar o RAW y/o de alta resolución cuando se dé el caso.

Envío de las obras

Cada participante podrá entregar un máximo de dos fotografías. Dicha fotografía será enviada por email a la dirección de correo electrónico de la Asociación (asociacionsanbutellin@gmail.com) con el asunto "III Concurso de

fotografía" e indicar en el cuerpo del correo electrónico el nombre y apellidos del participante y el título de sus fotografías.

De manera optativa se podrá añadir una breve descripción (50 palabras como máximo) de la fotografía.

Derechos sobre las fotografías

La Asociación de peñas de Barbolla "San Butellín" se reserva el derecho (no exclusivo) para reproducir en soportes informativos y promocionales propios y exponer de manera libre cualquiera de las imágenes participantes en el concurso.

En ningún caso se cederán a terceros, salvo autorización expresa del autor. Los participantes se responsabilizarán de que no existan derechos a terceros sobre sus obras. Los organizadores se comprometen, por su parte, a indicar el nombre del autor cada vez que su imagen sea reproducida.

Exposición de las fotografías

Durante la semana cultural se hará una pequeña exposición de las fotografías en el Ayuntamiento de Barbolla. Dicha exposición será gratuita y de libre acceso.

Plazos de entrega

El envío de las fotografías deberá ser anterior al 11 de agosto de 2018.

Premios

El ganador del concurso será obsequiado con su foto en cartón pluma y su fotografía será expuesta en el cartel de las fiestas de septiembre de 2018 de la localidad de Barbolla.

Jurado y entrega de premios

El jurado estará formado por 3 socios de la Asociación de peñas de Barbolla "San Butellín" con unos conocimientos mínimos en fotografía. Éstos serán designados por la Junta Directiva de la Asociación.

Fallo

El fallo del concurso será comunicado personalmente a los premiados. Igualmente se hará público a través del Facebook de la Asociación, haciéndose entrega del premio el día y hora que la Junta Directiva acuerde con la persona premiada.

Aceptación

El hecho de participar en el concurso fotográfico implica la total aceptación de las presentes bases.

